

Radicación. 2019- 223

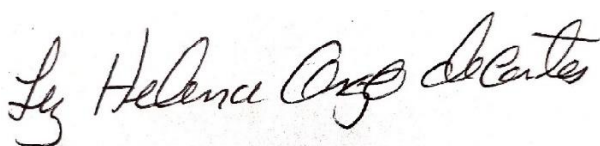
Impugnación e Investigación de Paternidad

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Armenia Quindío, tres de mayo de dos mil veintiuno.

Por medio del presente se resuelve sobre la solicitud de apertura de cuenta en el Banco Agrario de Colombia a nombre de la peticionaria, señora YENIFFER OSPINA MURILLO, indicándole a la misma que debe acudir al Banco con la respectiva de cédula de ciudadanía. Abierta la cuenta debe allegar al Despacho la constancia de apertura para que repose en el expediente.

NOTIFIQUESE



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES

Juez.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD ARMENIA QUINDIO En Estado No. 074 hoy 04 de mayo de 2021, notifico el contenido del auto que antecede a las partes (art. 295 C.G.P) JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ Secretario
--